

COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO S.A.

Capital suscrito y pagado S/. 500.000

11279-65

Guayaquil, Noviembre 18 de 1.985

Señor Licenciado  
ARMANDO ESPINEL ELIZALDE  
Ciudad.-

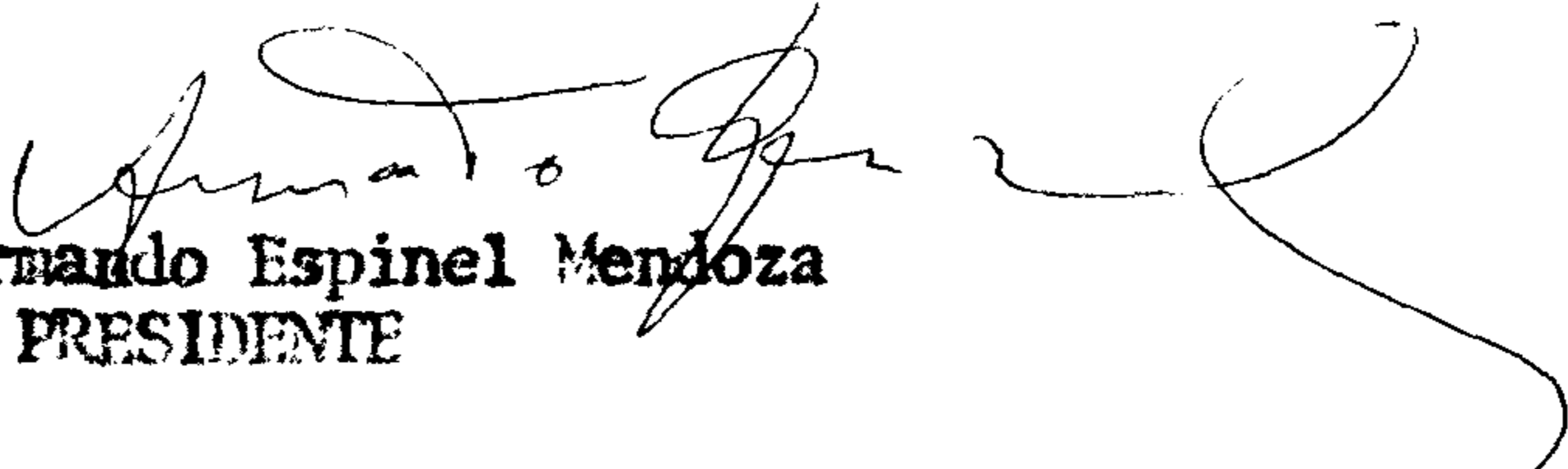
090000352

De mis consideraciones:

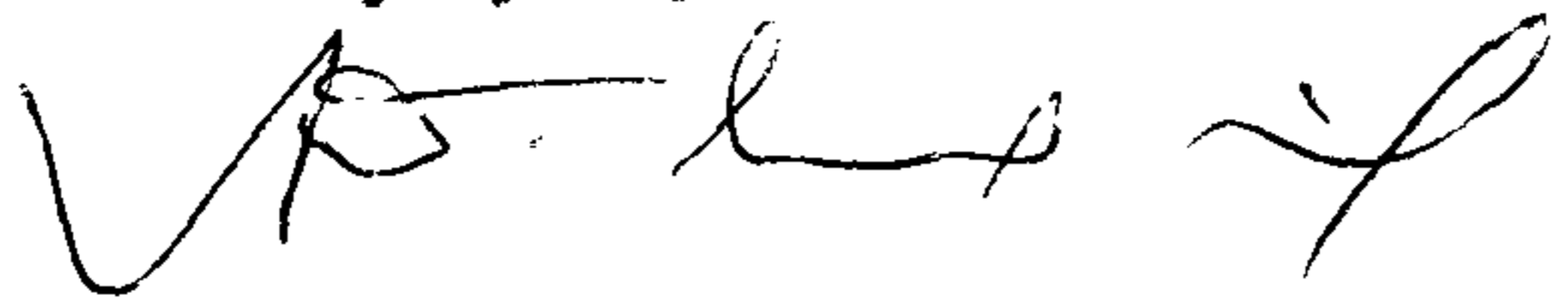
Cúmplene comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO S.A., celebrada el día de hoy, en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la compañía, para el período estatutario de dos años.

De acuerdo con los estatutos sociales a usted como GERENTE le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente, a la compañía, suscribir toda clase de actos y contratos, públicos y privados, - inclusive escrituras públicas de toda clase necesitando para la enajenación o hipoteca de bienes raíces autorización de la Junta General. Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez Velásquez, el 30 de Diciembre de 1.964, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Enero de .. 1.965.

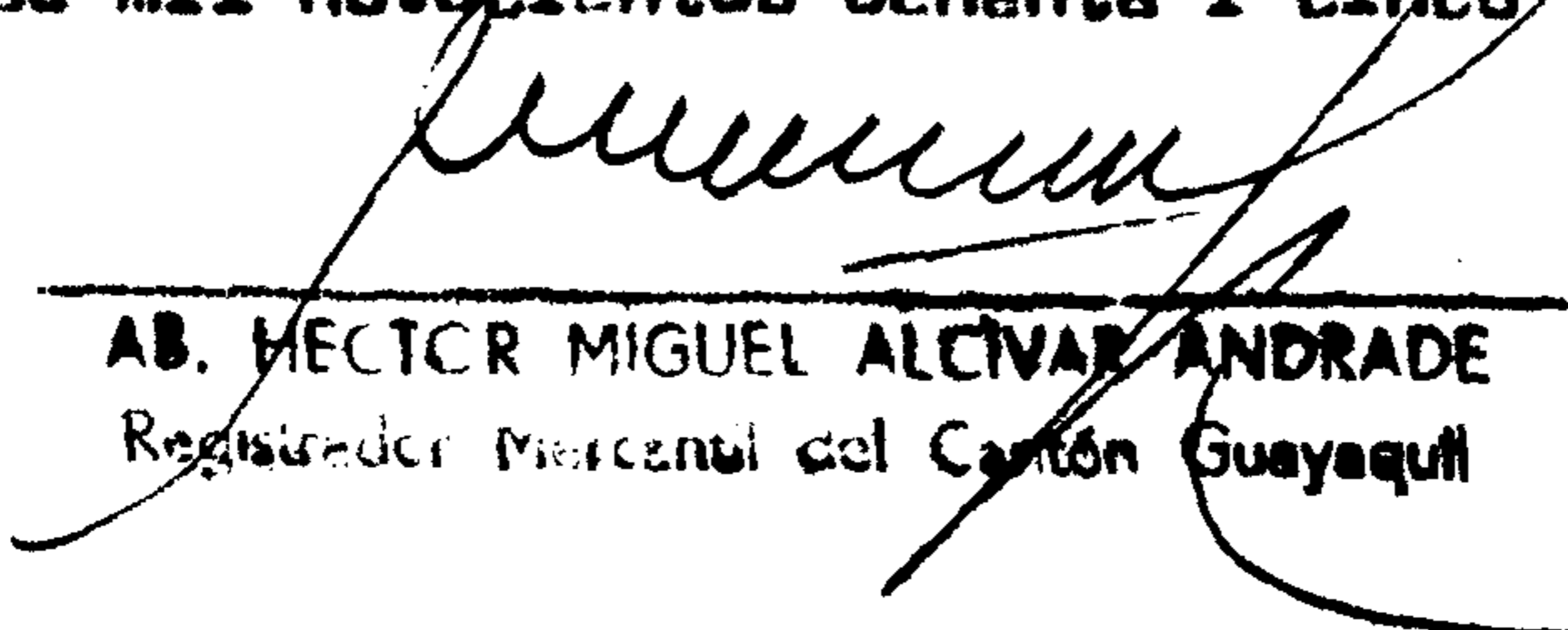
Atentamente,

  
Dr. Armando Espinel Mendoza  
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede de. Guayaquil, Noviembre 18 de 1.985

  
Lic. Armando Espinel Elizalde

CLRTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a foja 44.819, número 10.103 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.568 del Repertorio de Guayaquil, veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta i cinco.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

